La Prensa Austral

Audiencia:
2.362 Tirada:
5.600 Difusión:
5.600 Ocupación:

15.600 5.200 5.200 45,18% Sección: Frecuencia:

ACTUALIDAD



Pág: 7

Siguen las críticas por la demora en su habilitación

Concejales proponen realizar una consulta ciudadana para definir el futuro del exhospital de Natales

Levamente, el abandono del exhospital de la capital provincial de Ultima Esperanza fue motivo de críticas por parte de los concejales natalinos. Esta vez, el concejal Alfredo Alderete propuso a sus colegas realizar una consulta ciudadana para determinar si el inmueble debe destinarse a oficinas públicas o a la construcción de un nuevo Centro de Salud Familiar (Cesfam).

La consulta sería organizada por la municipalidad entre el 1 y el 31 de agosto, en formatos digital y presencial y contendría dos preguntas clave sobre el uso del terreno. Los resultados servirían como guía para las gestiones del municipio ante el gobierno regional y el ministerio de Salud.

Alderete argumentó que el edificio, ubicado en calle Ignacio Carrera Pinto, presenta un grave deterioro y subrayó que su recuperación es prioritaria debido a su ubicación estratégica y dimensiones. Además, criticó que el diseño impulsado por el gobierno regional para instalar oficinas públicas fue definido "entre cuatro paredes", sin participación ciudadana.

La iniciativa fue respaldada por todos los integrantes del Concejo Municipal de Natales, quienes aña-



Según informó El Natalino, en enero pasado se anunció que en las instalaciones del exhospital se proyecta trasladar las oficinas provinciales de los ministerios de Salud, Hacienda, Justicia y Derechos Humanos, además de la Tesorería General de la República, el Servicio de Impuestos Internos, el Servicio Nacional de Aduanas y el Registro Civil.

dieron que su objetivo es que esta votación tenga carácter vinculante.

La alcaldesa Ana Mayorga respondió que la propiedad pertenece al Servicio de Salud de Magalianes, por lo que el municipio no puede tomar decisiones directas sobre su uso. Propuso discutir la moción en comisión para evaluar su viabilidad, los recursos necesarios y la pertinencia de realizar una consulta que, en principio, no sería vinculante sin un traspaso formal de dominio.

Por su parte, el concejal José Cuyul advirtió sobre el riesgo de generar expectativas sin respaldo real y sugirió incluir en la consulta preguntas sobre cómo preservar el valor patrimonial del edificio. La jefa comunal reiteró que la estructura actual requiere fuertes inversiones para regularizar su situación y que parte del terreno podría destinarse al laboratorio de la seremi de Salud.

Se acordó derivar la propuesta a la Comisión de Salud o a la Comisión Social, presidida por la concejala Luz Fabiola Levicoy, para su análisis en profundidad, con el fin de evitar "falsas expectativas" en la comunidad.

Edificio para servicios públicos

Otras propuestas

El concejal Ricardo Urtubia propuso que el terreno podría albergar, además de un Cesfam, un Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores (Eleam), una de las promesas incumpidas de la administración Boric en la región. Esta propuesta fue refutada por la alcaldesa Mayorga, quien señaló que el gobierno regional ya se encuentra gestionando la compra de un terreno específico para dicho establecimiento.

Según informó El Natalino, en enero pasado se anunció que en las instalaciones del exhospital se proyecta trasladar las oficinas provinciales de los ministerios de Salud, Hacienda, Justicia y Derechos Humanos, además de la Tesorería General de la República, el Servicio de Impuestos Internos, el Servicio Nacional de Aduanas y el Registro Civil.

El diseño del proyecto de reacondicionamiento, que contempla más de 3.376 metros cuadrados, presentaba a esa fecha un avance superior al 95%. Esta etapa costó más de \$153 millones, financiados con fondos del gobierno regional.

Se contempla mantener la estructura original del edificio e incorporar mejoras al sistema constructivo, con el objetivo de optimizar la ventilación y la aislación térmica. Además, el proyecto obtuvo la certificación como Edificio Sustentable de Uso Público./LPA